

PROYECTOS DEL PLAN DE LECTURA DEL PAÍS VASCO

4



Noviembre 2011

PLAN DE LECTURA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Relación de proyectos

1. Implementación de una herramienta de autoevaluación en las bibliotecas escolares
2. 24 x 7 La biblioteca escolar digital como centro de recursos
3. Creación de un grupo de expertos para la integración de la alfabetización informacional (ALFIN) en el currículo escolar
4. Promoción de la lectura en ámbitos deportivos
5. Creación de un servicio de apoyo a los clubes de lectura y tertulias literarias dialógicas del País Vasco
6. Desarrollo de una herramienta en línea para la actualización y mejora del Mapa de Lectura Pública
7. Estudio sobre servicios bibliotecarios para el siglo XXI en la CAPV
8. Creación de un grupo de expertos para la cooperación
9. Carné Único en las bibliotecas públicas de la CAPV
10. Digitalización de fondos locales de las bibliotecas públicas municipales
11. Premio a la gestión de bibliotecas públicas
12. Cursos y talleres para padres
13. Campañas de alfabetización digital para familias *Lectores de pantalla*
14. Propuestas formativas en línea para mediadores
15. Servicios especiales de préstamo *Leemos juntos*
16. Publicaciones: Guías de lectura (en papel y digital)
17. Publicaciones: Materiales didácticos
18. Servicios bibliotecarios en centros hospitalarios
19. Servicios bibliotecarios en centros de salud
20. Creación de un espacio web para el asesoramiento
21. Programas específicos de fomento de la lectura
22. Talleres familiares
23. Programas para jóvenes
24. Plan de impacto específico en el colectivo de niños y jóvenes varones
25. Espacios virtuales / Portal de familias 2.0
26. Elaboración y aprobación de planes municipales de lectura en tres municipios vascos
27. Campañas de lectura en empresas

IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

(P01_Evalua-BE)

La elaboración e implementación de una herramienta de autoevaluación para bibliotecas escolares proporcionará al centro educativo una guía de procedimiento, así como herramientas o instrumentos que le permitan recabar y analizar la información en cada paso. Por ejemplo: un modelo de cuestionario para el bibliotecario; un modelo de entrevista con el jefe de estudios; una hoja de conclusiones para una reunión con un grupo de profesores, etc. También aportará un baremo de logros en el que, en cada caso, se ilustren diferentes niveles de resultado para ayudar a ubicarse en uno u otros, así como sugerencias para la aplicación de este esquema: procedimientos aconsejados, programación, sistemas para comparación de resultados de un año a otro, etc.

Se trata de uno de los proyectos piloto propuestos en el Plan y se basa en experiencias ya aplicadas en Gran Bretaña y en las investigaciones llevadas a cabo por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en los últimos años sobre bibliotecas escolares, y más en concreto a partir del modelo teórico desarrollado en *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación basada en preguntas para mejorar la biblioteca.*

La herramienta se elaborará y se pondrá en marcha como proyecto piloto en un número reducido de centros durante 2012, para que, tras la evaluación de resultados, se decida su puesta en marcha en los centros educativos durante el curso escolar 2012-2013. Tanto en su implementación como en su puesta en marcha, deberá tener un papel relevante el Departamento de Educación y, de manera específica, el Programa ACEX en el ámbito de Bibliotecas escolares.

Esta herramienta de autoevaluación contribuirá al objetivo estratégico "A.2 Desarrollar el papel de la biblioteca escolar como soporte del fomento lector en la escuela y de la integración de las TIC en la práctica educativa", y en concreto, a implementar la línea de actuación "L-02 Potenciar el funcionamiento de las bibliotecas escolares conforme a estándares de calidad".

24 X 7 LA BIBLIOTECA ESCOLAR DIGITAL COMO CENTRO DE RECURSOS (P02_BEdigital)

Elaboración de una herramienta de búsqueda de recursos, principalmente educativos, donde la información estará catalogada con metadatos relevantes y útiles, facilitando así la labor orientadora del bibliotecario, tanto en la búsqueda de aplicaciones como de recursos. Además, podría o debería conformarse como lugar de encuentro y de trabajo, mediante la promoción de la participación conjunta de bibliotecarios y usuarios. De esta manera, lejos de empezar de cero, deberá partir de e integrar las iniciativas de numerosos centros y profesores, actualmente dispersas.

Los usuarios de la biblioteca escolar digital podrán crear su propia relación de recursos digitales obtenidos mediante búsquedas personales o recomendaciones de los bibliotecarios.

La herramienta se desarrollará e implementará durante 2012.

Esta herramienta contribuirá al objetivo estratégico "A.2 Desarrollar el papel de la biblioteca escolar como soporte del fomento lector en la escuela y de la integración de las TIC en la práctica educativa", y en concreto, a implementar la línea de actuación "L-02 Potenciar el funcionamiento de las bibliotecas escolares conforme a estándares de calidad".

CREACIÓN DE UN GRUPO DE EXPERTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL (ALFIN) EN EL CURRÍCULO ESCOLAR (P03_Alfín)

Los resultados del estudio PISA 2009, en especial, del informe sobre los resultados de lectura de textos digitales, han puesto de relieve la necesidad de que el sistema educativo ayude a las nuevas generaciones a adquirir unas competencias lectoras que no son innatas en los llamados nativos digitales, a pesar de las apariencias. La lectura en entornos digitales o, mejor, en los actuales entornos híbridos, exige elevar las competencias tradicionales y a la vez adquirir otras nuevas en lectura y escritura (la capacitación de lectura y escritura de textos digitales, las competencias de selección, uso y comunicación de textos o mensajes en distintos soportes y por distintos canales, textos discontinuos y en mensajes multimedia, etc. lo que en conjunto ha venido a denominarse alfabetización informacional o ALFIN).

Se impone pues estudiar seriamente la integración de esta nueva alfabetización que prepare a las futuras generaciones para manejarse en el mundo de hoy y de mañana, para lo que el Plan incluye un primer paso: la creación en 2012 de un grupo de expertos que estudie y elabore una propuesta para la integración de la ALFIN en los distintos niveles educativos (primaria, secundaria y superior).

La creación de este grupo de expertos contribuirá al objetivo estratégico "A.1 Integrar en los diseños curriculares de primaria, secundaria y educación superior la ALFIN", y en concreto, a implementar la línea de actuación "L-03 Servicios e iniciativas de apoyo a los docentes en sus tareas de mejora de las competencias lectoras y de fomento de la lectura".

PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN ÁMBITOS DEPORTIVOS *

(P04_Depor)

Campaña de promoción de la lectura centrada tanto en la promoción de la lectura en torno a las ocasiones en que se práctica deporte, como en relación con el deporte de élite o profesional. Se trata de un programa especialmente orientado a incidir en los varones jóvenes y adultos, un segmento de población que, según los estudios disponibles, se distancia significativamente de la población femenina en los hábitos de lectura.

Se incluyen actividades muy diversas para realizar a lo largo de 2012: incorporar lotes de libros en los premios de competiciones populares; producir y distribuir guías de lectura sobre cada deporte en las competiciones y en las instalaciones deportivas; incluir en las webs de estas federaciones piezas informativas sobre libros y revistas disponibles en el mercado que se refieren a esos deportes, etc. Y también actividades de promoción y comunicación desde la televisión vasca y otros medios de comunicación en los que participen deportistas de élite como referencia de prestigio para la población masculina.

La promoción de la lectura en ámbitos deportivos contribuirá al objetivo estratégico "B.1 Mejorar los índices de lectura en la población masculina con menos de 45 años" y "C.3 Ganar nuevos espacios ciudadanos no convencionales para promover la lectura y la escritura" e implementa la línea de actuación "L-14 Realización de campañas de promoción de la lectura en ámbitos deportivos dirigidas a varones adultos".

CREACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO A LOS CLUBES DE LECTURA Y TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS DEL PAÍS

VASCO (P05_Clubes)

Los clubes de lectura están conociendo desde hace unos años una eclosión sin precedentes, presentando a la vez importantes potencialidades en el desarrollo de hábitos y competencias lectoras entre sus participantes, procedentes en buena medida de sectores de población con débiles hábitos de lectura. Paralelamente, también las tertulias literarias dialógicas han conocido un importante desarrollo, mostrando importantes potencialidades.

Para que este desarrollo sea equilibrado y eficaz, resulta necesario apoyar a las entidades que les dan soporte (tanto bibliotecas públicas, como centros educativos, culturales y sociales, o asociaciones de diverso tipo) con un servicio de apoyo que, en un determinado ámbito territorial, ofrezca:

- la disponibilidad de lotes de lectura, abiertos a una gran diversidad de colectivos y con múltiples orientaciones posibles;
- la formación inicial y permanente de monitores, aprovechando de forma conjunta la experiencia acumulada en los ámbitos educativo y cultural;
- la promoción de determinadas actividades;
- una plataforma tecnológica de apoyo, que permita y potencie el uso de herramientas 2.0, desde los blogs a las estanterías virtuales.

Razones de eficacia y operatividad hacen aconsejable que estos servicios se diseñen para un ámbito territorial limitado, como puede ser el de una provincia o territorio histórico, con la cooperación y protagonismo de la respectiva Diputación foral y la coordinación y desarrollo operativo de la biblioteca provincial y podrían ponerse en funcionamiento durante 2012.

La creación de este servicio de apoyo a los clubes de lectura y tertulias literarias contribuirá al objetivo estratégico "A.3 Mejorar las competencias de lectura y escritura de la población" y "A.4 Mejorar las competencias de lectura y escritura de sectores con riesgo de exclusión (inmigrantes, personas mayores, personas con bajo nivel educativo, etc.)", y en concreto, implementa la línea de actuación "L-01 Crear en cada uno de los territorios históricos, en cooperación con sus respectivas instituciones, sendos servicios de apoyo a clubes y talleres de lectura y escritura".

DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA EN LÍNEA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL MAPA DE LECTURA PÚBLICA

(P06_Mapas)

Elaboración de una herramienta que permita la fácil actualización anual de la descripción de la situación bibliotecaria, así como el establecimiento de estándares y la definición de las necesidades de planificación.

Partiendo de un mapa administrativo de la CAPV, permitirá visualizar la situación de conjunto y la de cada municipio en función de su tamaño poblacional, los servicios bibliotecarios de que dispone, su nivel de adecuación a los estándares y las necesidades de intervención.

El desarrollo de la herramienta conlleva cuatro procesos de trabajo, que se prolongarían al menos durante un año, para los que se parte de lo ya realizado y publicado en 2007 (Mapa de Lectura Pública en la CAPV):

- Descripción y análisis de la situación actual, a partir de la estadística oficial de bibliotecas públicas, con actualizaciones anuales.
- Establecimiento de estándares de biblioteca pública, adaptando los establecidos en 2007 a la situación actual y a una formulación operativa para integrar en la herramienta.
- Definición de necesidades y prioridades en cada municipio, como fruto de la comparación entre la situación de partida y la situación ideal definida por los estándares.
- Comunicación y consulta entre los responsables de las distintas unidades de la Red de bibliotecas de la CAPV, señalando directrices, prioridades y plazos de actuación para la adecuación de los servicios respectivos a los estándares.

La elaboración de esta herramienta en línea para la actualización del Mapa de Lectura Pública contribuirá al objetivo estratégico "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y "C.4 Mejorar el compromiso y la gestión de los ayuntamientos vascos con los servicios de lectura pública (bibliotecas públicas...)" y en concreto, a la implementación de la línea de actuación "L-21 Reelaboración, actualización y aprobación del Mapa de lectura pública y planificación de la adecuación de las bibliotecas a los estándares en él establecidos, conforme a la Ley 11/2007, de Bibliotecas de Euskadi".

ESTUDIO SOBRE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA EL SIGLO XXI EN LA CAPV (P07_Estudio)

Realización de una investigación que, por un lado, detecte cuáles son las expectativas de la ciudadanía vasca con respecto a los servicios bibliotecarios, y por otro, el punto de vista de los profesionales, con el objetivo de esclarecer las futuras líneas de trabajo para el desarrollo de servicios bibliotecarios adecuados a las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Para ello se plantea un estudio con una doble metodología:

- Por una parte, se basará en los datos obtenidos de una encuesta a una muestra representativa de la población vasca, sea usuaria o no de la Red de Lectura Pública de Lectura de Euskadi, en la que se valoren los actuales servicios bibliotecarios y aquellos que les gustaría tener.
- En segundo lugar, se tomará como punto de partida las respuestas de un panel de expertos seleccionados entre los bibliotecarios vascos, obtenidas según el método Delphi, con el que se pretende recoger y estructurar las opiniones de los participantes, buscando consensos o disensos en torno a las afirmaciones realizadas.

Deberá contemplar los nuevos retos y problemas con que se encuentran los profesionales en las bibliotecas, desde tratamiento de nuevos formatos de lectura hasta revisión de políticas de compra que marcan los nuevos tiempos. El resultado final de la investigación podría tenerse en unos ocho meses y constituirá una valiosa herramienta para la toma de decisiones consecuentes, que permitirá diseñar una Red de Lectura Pública moderna y acorde al actual escenario.

La elaboración de este estudio sobre los servicios bibliotecarios contribuirá al objetivo estratégico "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y en concreto, a implementar la línea de actuación "L-22 Redefinir los servicios de las bibliotecas públicas en función de las necesidades y expectativas de los ciudadanos en el horizonte de 2020".

CREACIÓN DE UN GRUPO DE EXPERTOS PARA LA COOPERACIÓN (P08_Coopera)

Creación en 2012 de un grupo de expertos que estudie y proponga fórmulas concretas de cooperación interinstitucional en el ámbito de la lectura pública de la CAPV, como vía para superar los problemas de falta de integración y consolidación de las redes y sistemas de biblioteca. Uno de los objetivos primordiales de ese grupo debería consistir en buscar y ofrecer fórmulas operativas para la integración definitiva de todas las bibliotecas públicas vascas en una única Red de Lectura.

La creación de este grupo de expertos contribuirá al objetivo estratégico "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y "C.4 Mejorar el compromiso y la gestión de los ayuntamientos vascos con los servicios de lectura pública (bibliotecas públicas...)" y en concreto, contribuirá al desarrollo de la línea de actuación "L-23 Actuaciones dirigidas a consolidar la red de lectura pública de la CAPV como un servicio único para los ciudadanos".

CARNÉ ÚNICO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA CAPV

(P09_Carné)

Establecer durante 2012 un carné único para el uso de los servicios que prestan cualquiera de las bibliotecas del Sistema Vasco de Lectura Pública, independientemente de la localidad donde su ubique, de su titularidad y entidad de gestión.

El nuevo carné debería dar acceso a los servicios tradicionales, como el préstamo, así como a los nuevos servicios basados en TIC que se desarrollen, como el préstamo de libros electrónicos, acceso a colecciones digitales multimedia, etc. Además, sería necesario realizar una campaña de comunicación sobre la existencia del mismo.

La creación de este carné único contribuirá al objetivo estratégico "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y en concreto, contribuirá a implementar la línea de actuación "L-23 Actuaciones dirigidas a consolidar la Red de Lectura Pública de la CAPV como un servicio único para los ciudadanos".

DIGITALIZACIÓN DE FONDOS LOCALES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES (P10_Digita)

En la estrategia de digitalización del patrimonio bibliográfico y documental vasco, la digitalización de los fondos locales de las bibliotecas públicas municipales puede constituir un paso de enorme interés ciudadano. Estos fondos recogen en cada localidad y en su ámbito territorial multitud de materiales (bibliográficos, prensa local, material gráfico, sonoro y audiovisual, literatura efímera, carteles...), en ocasiones con carácter único, de un indudable valor local, ciudadano, educativo y cultural.

La propuesta puede desarrollarse a partir del proyecto de la Biblioteca Digital Vasca, *Liburuklik*, así como de las iniciativas aisladas de digitalización y accesibilidad a través de la red de fondos locales que algunas bibliotecas municipales han puesto ya en marcha.

El proyecto se desarrollaría durante 2012 y debería permitir sumarse a este proceso de digitalización al conjunto de bibliotecas de la Red de Lectura Pública, normalizando formatos, incorporando los materiales en una misma plataforma de acceso e integrando su catálogo en la Biblioteca Digital Vasca.

La digitalización de los fondos locales de las bibliotecas municipales contribuirá al objetivo estratégico "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y a poner en marcha la línea de actuación "L-22 Redefinir los servicios de las bibliotecas públicas en función de las necesidades y expectativas de los ciudadanos en el horizonte de 2020".

PREMIO A LA GESTIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (P11_Premio)

Convocar a los ayuntamientos a un premio anual por la gestión de su biblioteca pública o red municipal de bibliotecas públicas, que trataría de incentivar y reconocer el compromiso de la administración local con el servicio de lectura pública, darle una mayor visibilidad y proyección, potenciar los modelos eficaces e innovadores de gestión y mejorar el servicio.

El ayuntamiento premiado obtendría dos estímulos:

- Un viaje para el alcalde (o concejal de cultura) y el/la director/a de la biblioteca a conocer el sistema bibliotecario de un país de la UE (Finlandia, Francia, Dinamarca, R. Unido, Holanda...), formulado como 'pasantía' de la que resulte un proyecto de mejora de la propia biblioteca o red municipal
- Una dotación económica para la mejora del servicio, conforme al proyecto resultante del viaje anterior.

Dada la diversidad de municipios y de servicios bibliotecarios en función del tamaño de la población, será conveniente estudiar el posible desglose del premio en distintas modalidades.

Este premio a la gestión de bibliotecas públicas contribuirá al objetivo estratégico "C.4 Mejorar el compromiso y la gestión de los ayuntamientos vascos con los servicios de lectura pública (bibliotecas públicas...)" y "C.2 Mejorar las dotaciones de las bibliotecas públicas, sus estructuras de red y la prestación de servicios basados en TIC" y en concreto, contribuirá a implementar la línea de actuación "L-33 Apoyar e incentivar a los ayuntamientos vascos en sus servicios e iniciativas de fomento de la lectura" y "L-22 Redefinir los servicios de las bibliotecas públicas en función de las necesidades y expectativas de los ciudadanos en el horizonte de 2020".

CURSOS Y TALLERES PARA PADRES (P12_Talleres)

Desarrollar cursos y talleres para padres dedicados a temáticas diversas relacionadas con lectura, TIC, educación de los hijos y otras de claro interés para ellos, de corta duración, con dinámicas muy participativas y motivadoras y con el objetivo principal de suministrarles recursos y estrategias que puedan poner en práctica (en este sentido, incluirán en sus contenidos propuestas pautadas de lectura, juego y materiales que pueden desarrollar en casa con la participación de los niños). Se realizarán preferentemente en línea, ya que hacen más factible encajar su desarrollo dentro de la agenda particular de cada adulto participante.

Estos cursos y talleres para padres contribuirán al objetivo estratégico "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y en concreto a implementar la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias como agentes de fomento de la lectura".

CAMPAÑAS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA FAMILIAS LECTORES DE PANTALLA (P13_Alfin-Fam)

Realización de campañas de alfabetización digital tuteladas desde espacios bibliotecarios y educativos, basadas principalmente en activos disponibles en línea y diseñadas para adiestrar en el uso de métodos y herramientas para la localización, interpretación y reelaboración de información.

Estas campañas de alfabetización serían trimestrales y se desarrollarían como programas de formación de usuarios que, complementados con la implantación de espacios virtuales de participación y propuestas que los dinamicen y los mantengan activos, hilen el tejido de una sociedad vasca lectora que ejemplifique los paradigmas educativos y culturales de la sociedad digital. [Referencias FGSR: programa *Lectores de pantalla*, programas de *Formación de usuarios para niños y jóvenes*].

En todos los programas se haría un diseño diferenciado para adultos (padres y madres) y para niños y jóvenes.

Estas campañas de alfabetización digital para familias contribuirán al objetivo estratégico "A.3 Mejorar las competencias de lectura y escritura de la población" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y a implementar la línea de actuación "L-03 Diseño e implementación de proyectos ALFIN en las BP/aulas tecnológicas dirigidos a sectores específicos: mayores, familias (padres), jóvenes, desempleados, inmigrantes, etc." y "L-15 Apoyar a las familias como agentes de fomento de la lectura".

PROPUESTAS FORMATIVAS EN LÍNEA PARA MEDIADORES

(P14_F-Mediadores)

Desarrollo durante 2012 de cursos en línea y tutoriales interactivos que incluyan contenidos focalizados en el trabajo con las familias, los niños y los jóvenes y que garanticen el alineamiento de las acciones que se tutelan desde sus espacios con los ejes del Plan.

La formación en línea para mediadores contribuirá al objetivo estratégico “D.4 Conseguir la implicación de los profesionales relacionados con la lectura y la escritura (de la educación, la creación, las industrias culturales, de los servicios públicos de lectura, etc.)” y “B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)” y “B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos” y es una de las medidas de la línea de actuación “L-15 Apoyar a las familias y otros mediadores como agentes de fomento de la lectura”.

SERVICIOS ESPECIALES DE PRÉSTAMO *LEEMOS JUNTOS* (P15_Lotes)

Puesta en marcha de servicios especiales de préstamo gestionados desde bibliotecas u otros espacios culturales dependientes de la Administración del PLPV o coordinados con ella, que faciliten a las familias el acceso a pequeños lotes de materiales de lectura y ocio, seleccionados atendiendo a la diversidad, características y potenciales preferencias de distintas composiciones familiares (en cuanto a edades de los hijos).

Una referencia clara que se puede utilizar o contemplar es el programa *Leemos juntos* de la FGSR, a través del cual se prestan maletines de lectura con libros y audiovisuales acompañados de materiales orientadores (un folleto con sugerencias para el uso y disfrute del maletín). Así mismo existen experiencias en las Tertulias Literarias Dialógicas, entre familias y grupos intergeneracionales, que estos servicios podrían potenciar.

Este servicio especial de préstamo contribuirá al objetivo estratégico "C.3 Ganar nuevos espacios ciudadanos no convencionales para promover la lectura y la escritura" y "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y es una de las acciones de la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias y otros mediadores como agentes de fomento de la lectura".

PUBLICACIONES: GUÍAS DE LECTURA (EN PAPEL Y DIGITAL)

(P16_Guias)

Realización de guías de lectura con selecciones de materiales en soportes diversos (libros, audiovisuales, páginas web...) y de contenidos organizados con criterios variados: por temática, edad, tipo de soporte... Se trata de apoyar, potenciar y dar una mayor difusión a un tipo de actuaciones que tradicionalmente vienen desarrollando las bibliotecas, tanto públicas como escolares.

Se deberá valorar la conveniencia de desarrollar formatos impresos, digitales o ambos.

Las guías de lectura contribuirán al objetivo estratégico "C.1 Mejorar los índices de compra y el equipamiento de libros en los hogares vascos" y "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y en concreto, contribuirán a implementar la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias y otros mediadores como agentes de fomento de la lectura" y "L-24 Campañas publicitarias para promover el libro como regalo".

PUBLICACIONES: MATERIALES DIDÁCTICOS

(P17_M-didacticos)

Elaboración de materiales didácticos con pautas de actuación asociadas a temas relacionados con la lectura y los intereses y hábitos de niños y jóvenes, especialmente pensados para padres y madres, pero útiles además para otros mediadores. Entre los posibles temas de estos materiales didácticos, convendrá incluir aquellos que sirvan para fomentar el uso y disfrute de las bibliotecas (escolares o públicas), así como recomendaciones e instrucciones sobre el buen uso de las mismas (qué son y qué no son las bibliotecas infantiles, cómo acompañar a tus hijos para elegir bien un libro en la biblioteca...).

Se deberá valorar la conveniencia de desarrollar formatos impresos, digitales o ambos.

Estos materiales didácticos contribuirán al objetivo estratégico "A.1 Integrar en los diseños curriculares de primaria, secundaria y educación superior la ALFIN" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y son una de las acciones de la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias y otros mediadores como agentes de fomento de la lectura".

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN CENTROS HOSPITALARIOS

(P18_Hospital)

Puesta en marcha de servicios bibliotecarios en centros hospitalarios, pensados como propuesta de ocio para niños y niñas ingresados que trate de hacer más llevadera su convalecencia, con dotación de materiales de lectura de tipologías y formatos/soportes diversos. [Referencias FGSR: programa LIBROS DE CABECERA].

El funcionamiento de estos servicios requiere la implicación de la administración competente (Servicio Vasco de Salud-Osakidetza) y de los profesionales que trabajan en los centros elegidos.

Los servicios bibliotecarios en centros hospitalarios contribuirán al objetivo estratégico "C.3 Ganar nuevos espacios ciudadanos no convencionales para promover la lectura y la escritura" y "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes" y en concreto implementan la línea de actuación "L-25 Creación de servicios de fomento de la lectura (préstamo) en las secciones infantiles de hospitales y centros de salud".

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN CENTROS DE SALUD

(P19_CSalud)

Puesta en marcha de servicios bibliotecarios en centros de salud que transformen las salas de espera de los Centros de Atención Primaria en espacios adecuados para que niños y adultos acompañantes disfruten de una lectura breve que distraiga y haga más llevadera la estancia. [Referencias FGSR: programa *Leyendo espero*].

El funcionamiento de estos servicios requiere la implicación de la administración competente (Servicio Vasco de Salud-Osakidetza) y de los profesionales que trabajan en los centros elegidos.

Los servicios bibliotecarios en centros de salud contribuirá al objetivo estratégico "C.3 Ganar nuevos espacios ciudadanos no convencionales para promover la lectura y la escritura" y "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes" y en concreto implementan la línea de actuación "L-25 Creación de servicios de fomento de la lectura (préstamo) en las secciones infantiles de hospitales y centros de salud".

CREACIÓN DE UN ESPACIO WEB PARA EL ASESORAMIENTO

(P20_WDocentes)

Creación de un espacio web para el asesoramiento y el suministro de recursos de lectura al colectivo docente, que además promueva y facilite el intercambio de conocimiento y experiencias entre el profesorado. Sería complementario o estaría integrado en el Proyecto Eskola 2.0.

La creación de este espacio web contribuirá al objetivo estratégico "A.1 Integrar en los diseños curriculares de primaria, secundaria y educación superior la ALFIN" y contribuirá al funcionamiento de la línea de actuación "L-03 Servicios e iniciativas de apoyo a los docentes en sus tareas de mejora de las competencias lectoras y de fomento de la lectura".

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FOMENTO DE LA LECTURA

(P21_Fomento)

Puesta en marcha de programas específicos de fomento de la lectura que complementen los desarrollos curriculares y contribuyan a la asimilación de las competencias básicas del alumnado. [Ref. FGSR: programa *Partir de cero* (guarderías); plataforma *Webquest*; actividades de *Cuadernos del profesor*]. Se trata de programas con estrategias que refuercen la conexión entre el espacio escolar y el familiar. Así mismo se plantea su carácter complementario con el proyecto Eskola 2.0.

Estos programas de fomento de la lectura específicos contribuirán al objetivo estratégico "A.1 Integrar en los diseños curriculares de primaria, secundaria y educación superior la ALFIN" y " A.3 Mejorar las competencias de lectura y escritura de la población" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y en concreto, contribuirán a implementar las líneas de actuación "L-03 Servicios e iniciativas de apoyo a los docentes en sus tareas de mejora de las competencias lectoras y de fomento de la lectura" y "L-15 Apoyar a las familias como agentes de fomento de la lectura".

TALLERES FAMILIARES (P22_Taller-fam)

Puesta en marcha de talleres familiares, tanto en formato en línea como en espacios físicos de bibliotecas y otros centros, que ofrezcan a padres e hijos la posibilidad de disfrutar, experimentar y aprender juntos. Estarían focalizados en estimular las habilidades creativas de los participantes y las dinámicas colaborativas y de participación. Los contenidos y modalidades de desarrollo admiten una gran diversidad de temas (literatura, teatro, arte, música, fotografía, creación audiovisual...) y estrategias.

Estos talleres con las familias contribuirán al objetivo estratégico "A.3 Mejorar las competencias de lectura y escritura de la población", al "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y al "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y en concreto, contribuirán a implementar la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias como agentes de fomento de la lectura".

PROGRAMAS PARA JÓVENES (P23_PJovenes)

Elaboración y puesta en marcha de programas para jóvenes que funcionen principalmente sobre plataformas virtuales en las que se vuelquen contenidos y se habiliten servicios de información-comunicación, espacios de participación y espacios de creación relacionados con temas concretos de su interés (música, cine, libros, teatro...), y que se complementen con algunas propuestas de actividades presenciales ejecutables en espacios bibliotecarios y similares [Ref. FGSR: plataforma *No te quedes fuera*].

Las estrategias basadas en las redes sociales y el desarrollo de propuestas que exploten las posibilidades de la tecnología de comunicación móvil ofrecen alternativas muy interesantes y aprovechables en el campo de actuación con los jóvenes. En línea con la tendencia a la cultura ubicua, con activos accesibles desde cualquier parte a través de dispositivos digitales tales como teléfonos celulares o tabletas digitales. En colaboración con Gazteaukera (Portal de la Juventud de Euskadi).

Estos programas para jóvenes contribuirán al objetivo estratégico "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y "B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos" y en concreto, contribuirán a implementar la línea de actuación "L-04 Diseño e implementación de proyectos ALFIN en las BP/aulas tecnológicas dirigidos a sectores específicos".

PLAN DE IMPACTO ESPECÍFICO EN EL COLECTIVO DE NIÑOS Y JÓVENES VARONES (P24_Impacto)

Diseño de un plan de impacto específico para el colectivo de niños y jóvenes varones, convenientemente encajado con los programas aludidos en el punto anterior, que entrelace actuaciones de distinta índole (campaña de comunicación-motivación, pautas de actuación que orienten a los mediadores en los objetivos específicos de este sub-plan, y actividades concretas).

Incrementar la eficacia y calidad de resultados del mismo exigirá un análisis previo para detectar/valorar los principales temas y lugares de interés de la infancia y la juventud masculinas del País Vasco (unos genéricos, otros específicos) y conectar con ellos los contenidos de este apartado del Plan.

Este sub-plan específico para niños y jóvenes varones contribuirá al objetivo estratégico “B.1 Mejorar los índices de lectura en la población masculina con menos de 45 años”, “B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)” y “B.3 Promover entre niños y jóvenes la diversidad de materiales de lectura para su ocio, sus estudios y sus ámbitos comunicativos” y en concreto, contribuirá a implementar la línea de actuación “L-11 Programas de fomento lector dirigidos a la población masculina”.

ESPACIOS VIRTUALES / PORTAL DE FAMILIAS 2.0 (P25_Portal)

Creación de espacios virtuales que, bajo el concepto 'portal de familias 2.0' (específico o como espacio individualizado dentro del espacio web global que se cree para el PLPV), sirvan como fuente de información y asesoramiento en materia de lectura para los padres y madres (información sobre actividades y eventos destacables de la oferta cultural de bibliotecas y espacios culturales diversos, noticias de interés para los hogares, recomendaciones de materiales de lectura, consejos e ideas sobre educación, lectura, arte, etc. relacionados con niños y jóvenes...) y también como canal de participación y encuentro que invite a debatir, intercambiar ideas, aportar creaciones propias y de los hijos, etc. y a configurar, en definitiva, comunidades virtuales constituidas por padres y madres interesados por saber pero también por "aportar y compartir" en torno a la lectura.

Los clubes de lectura en línea para padres y madres son una porción y ejemplo particulares de activos que pueden albergarse y ser dinamizados en estos espacios.

El portal familias 2.0 contribuirá al objetivo estratégico "B.2 Mejorar el gusto por la lectura como ocio y placer entre los niños y adolescentes (especialmente varones)" y

"A.3 Mejorar las competencias de lectura y escritura de la población" y en concreto, contribuirá a implementar la línea de actuación "L-15 Apoyar a las familias y otros mediadores como agentes de fomento de la lectura".

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE LECTURA EN TRES MUNICIPIOS VASCOS (P26_PlanMuni)

El municipio es, indudablemente, la institución política y administrativa más cercana a la sociedad y con más capacidad de movilizarla para un objetivo común de interés cívico y de aprovechar las sinergias comunitarias. La función esencial de un ayuntamiento es fomentar el bienestar, la calidad de la convivencia, y las posibilidades vitales, educativas y económicas de sus vecinos.

La lectura y la comprensión lectora son un objetivo importante para una buena política municipal, porque correlacionan con el éxito escolar, con la calidad de la convivencia, con la prosperidad en una sociedad del conocimiento y con los indicadores principales de bienestar social.

El municipio aparece así como el ámbito de dimensión óptima para el establecimiento de planes de fomento de la lectura. Los ayuntamientos disponen de una gran capacidad de convocatoria y de promoción para emprender iniciativas que mejoren la vida de sus conciudadanos. Y pueden utilizar esta capacidad para comprometer a la ciudadanía en el fomento de la lectura.

La elaboración y aprobación de planes municipales de lectura trata de conseguir una verdadera movilización ciudadana a favor de la lectura, una red de complicidades y de aportaciones orientadas a un mismo fin, y en esa tarea, los ayuntamientos son las instituciones más adecuadas para liderarla.

Los planes municipales de lectura se podrían en marcha en 2012 en tres municipios vascos de entre 5.000 y 50.000 habitantes como proyectos piloto, que en años siguientes se pondrían en marcha en otros municipios (sin límite de tamaño).

Estos planes municipales contribuirán a los objetivos estratégicos “D.5 Promover una movilización ciudadana por la lectura”, “D.3 Incrementar la asignación de recursos para la lectura por parte de las administraciones vascas y, de manera específica, por parte del Gobierno Vasco”, “D.1 Difundir el nuevo concepto de la lectura y su importancia en la sociedad actual entre los responsables de las instituciones públicas, medios de comunicación e industrias culturales” y “C.4 Mejorar el compromiso y la gestión de los ayuntamientos vascos con los servicios de lectura pública (bibliotecas públicas...)” y más en concreto, contribuirán a implementar la línea de actuación “L-32 Establecer acuerdos con tres municipios vascos cuyos ayuntamientos estén dispuestos a implementar un plan de lectura municipal, para su desarrollo como experiencias piloto”.

CAMPAÑAS DE LECTURA EN EMPRESAS (P27_Empresas)

El PLPV busca generar una movilización social a favor de la lectura y su seña de identidad es la consideración del hecho lector como la herramienta para transformar la inteligencia en innovación, progreso y riqueza. Desde estos parámetros es necesario llegar con las actuaciones del Plan también al tejido empresarial, a través de una idea que se denominará Proyectos de empresas lectoras.

Bajo el marco del Plan se organizarán proyectos de lectura en las empresas privadas que voluntariamente vayan a poner en marcha estas iniciativas. Las empresas recibirán un pequeño documento que con formato de manual digital les permita asumir el desafío desde sus departamentos de recursos humanos. Además de este esquema de trabajo, desde el equipo de gestión del Plan se les proporcionará formación para la articulación eficaz de los diferentes componentes del proyecto de lectura de la empresa. Los proyectos de lectura tienen como eje fundamental la relación entre la conformación de una pequeña biblioteca de empresa y la organización de una experiencia colectiva de lectura a través de clubes de lectores. Cada proyecto dispondrá de un mecanismo de evaluación que permitirá a los responsables de la empresa valorar el desarrollo y resultados del proceso.

El coste de cada uno de estos proyectos de empresas lectoras que habrá de consolidarse en el presupuesto anual del PLPV oscilará en función de las dimensiones del grupo de trabajadores y del formato elegido por la empresa (se han definido diversos niveles de compromiso). Por otra parte, se considera conveniente que se fomente la compra de los ejemplares de la biblioteca de empresa por parte de la misma.

Las campañas de lectura en empresas contribuirán a los objetivos estratégicos "A.5 Promover la lectura en ámbitos socioeconómicos como una herramienta de mejora de la cualificación profesional de las personas y empresas", "C.3 Ganar nuevos espacios ciudadanos no convencionales para promover la lectura y la escritura" y "D.1 Difundir el nuevo concepto de la lectura y su importancia en la sociedad actual entre los responsables de las instituciones públicas, medios de comunicación y empresas e industrias culturales" y en concreto, implementa la línea de actuación "L-05 Desarrollar en empresas vascas servicios de lectura destinados a sus empleados".